

MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Acta de la Sesión ordinaria nº 30 de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura celebrada el día 22 de junio de 2020, realizada de manera telemática.

- Asistentes:

- María Jesús Aguilera Ureña
- Javier Mesas Carrascosa
- Manuel Damián Durán Granados
- Francisco Félix Durán Mozo
- Fernando Carvajal Ramírez
- Francisco Agüera Vega

Siendo las 10.30 horas del día 22 de junio de 2020, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura que al margen se citan, bajo la presidencia de la Profa. María Jesús Aguilera Ureña, Presidenta de la Unidad, asistida por el Prof. Javier Mesas Carrascosa, Secretario de la misma, de manera telemática, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
2. Guía para las actuaciones respecto a los SGC de los títulos oficiales para el periodo extraordinario motivado por el CO-VId-19.
3. Renovación Acreditación del Título.
4. Ruegos y Preguntas.

Punto 1.

Aprobación si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 15 de abril de 2020.

Punto 2.

Guía para las actuaciones respecto a los SGC de los títulos oficiales para el periodo extraordinario motivado por el COVID-10.

La Presidenta informa que con fecha 28 de mayo, el Servicio de Calidad y Planificación de la Universidad de Córdoba ha mandado una "Guía de actuaciones SGC de los títulos oficiales por la COVID19", con la intención de orientar en la adaptación, recopilación y su posterior exposición en los Autoinformes, tanto de las medidas adoptadas durante el estado de alarma, como de las evidencias recomendables que servirían para justificar las mismas, de cara a futuros procesos de Seguimiento y Renovación de Acreditación.

De forma general, será necesario realizar, al menos, las actuaciones extraordinarias que se indican en el citado documento, por medio de los SGC de acuerdo con los criterios establecidos por la DEVA, para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación de los Títulos.

Las actuaciones se agrupan según los 7 Criterios habituales.

La UGC acuerda trasladar el documento a la CAM del Máster, de cara a ir recabando toda la información necesaria, reuniendo las evidencias necesarias.

Punto 3.

Renovación Acreditación del Título.

El pasado 5 de junio, la Presidenta de la UGC y el Director del Máster de la sede del Máster de Córdoba fuimos convocados a una reunión por el Servicio de Calidad de la UCO, en el que se daban las orientaciones de cara a la próxima Renovación de Acreditación del Título.

A partir de ahora, el Servicio de Calidad empezará a remitirnos tanto recomendaciones como información referente a cada uno de los siete criterios que tiene que recoger el Autoinforme de Renovación.

También se nos ha informado de los plazos, que serán los siguientes:

1ª quincena de septiembre -> primer borrador del Autoinforme (sobre este borrador el Servicio de Calidad realizará revisiones y sugerencias)

Finales de septiembre -> borrador final

1-11 de octubre -> revisión técnica por parte del Servicio de Calidad

12-20 de octubre -> versión final del Autoinforme y aprobación en órganos de gobierno que correspondan

21-28 de octubre -> solicitud oficial y subida de documentación a plataforma de la DEVA

La UGC acuerda que la información recibida del Servicio de Calidad de la UCO se enviará a los responsables del Máster en las Universidades de Málaga y Almería. Cada sede irá preparando y analizando su información, que luego se integrará a final del verano en un Autoinforme.

Punto 4.

Ruegos y Preguntas.

No hay

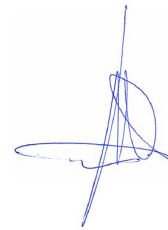
Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Córdoba a 22 de junio de 2020.



VºBº

Presidenta de la Unidad
Profa. D.ª. M.ª Jesús Aguilera Ureña.



Secretario de la Unidad
Prof. D. Javier Mesas Carrascosa